

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá Presidencia

ACUERDO No. CSJBA16-497

Miércoles, 24 de febrero de 2016

"Por el cual se autoriza el cierre extraordinario de los Juzgados de especialidad administrativa, civil, familia y penal de la ciudad de Sogamoso"

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA BOYACÁ Y CASANARE

En uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 1° del Acuerdo 433 del tres (3) de febrero de 1999 y lo decidido en sesión de sala del 24 de febrero de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el señor Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, mediante oficio DESTJ16-572, solicitó a esta Sala Administrativa, autorización para el cierre extraordinario de términos de los Juzgados de la especialidad civil y familia de Sogamoso, conforme relación anexa, con el fin de trasladarlos a la nueva sede en calidad de arrendamiento y el cierre de los Juzgados penales y administrativos relacionados, para trasladarlos al Palacio de Justicia de Sogamoso, con el propósito de minimizar costos y atender las medidas de austeridad que demanda la administración de justicia.

Que la petición se ajusta a las causales preceptuadas en el Acuerdo 433 de 1999, por lo cual es procedente autorizar el cierre extraordinario de los Juzgados de la especialidad administrativa, civil, familia y penal de la ciudad de Sogamoso, según la siguiente relación:

Fecha de cierre	Nombre del Despacho	Nueva ubicación
viernes, 26 de febrero de 2016 lunes, 29 de febrero de 2016 martes, 01 de marzo de 2016	Juzgado 001 Civil Municipal Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 002 Civil Municipal Sogamoso	
lunes, 29 de febrero de 2016 martes, 01 de marzo de 2016 miércoles, 02 de marzo de 2016	Juzgado 003 Civil Municipal Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 003 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	
martes, 01 de marzo de 2016 miércoles, 02 de marzo de 2016 jueves, 03 de marzo de 2016	Juzgado 001 Administrativo de Sogamoso	Calle 15 No. 10-08 Palacio de Justicia Sogamoso - Boyacá
miércoles, 02 de marzo de 2016 jueves, 03 de marzo de 2016 viernes, 04 de marzo de 2016	Juzgado 001 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 004 Civil Municipal Sogamoso	
jueves, 03 de marzo de 2016 viernes, 04 de marzo de 2016 lunes, 07 de marzo de 2016	Juzgado 002 Administrativo de Sogamoso	Calle 15 No. 10-08 Palacio de Justicia Sogamoso - Boyacá
viernes, 04 de marzo de 2016 jueves, 07 de marzo de 2013 martes, 08 de marzo de 2016	Juzgado 001 Civil del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 002 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	
lunes, 07 de marzo de 2016 martes, 08 de marzo de 2016 miércoles, 09 de marzo de 2016	Juzgado 002 Civil del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 003 Civil del Circuito Sogamoso	
martes, 08 de marzo de 2016 miércoles, 09 de marzo de 2016 jueves, 10 de marzo de 2016	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Sogamoso	

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

ACUERDA

ARTICULO 1°. Autorizar el cierre extraordinario de los siguientes despachos judiciales, así:







Calle 19 No $8\,{-}11$ Tunja - Boyacá, Colombia Teléfono 8 7424308 Fax 87425878 www.ramajudicial.gov.co

Hoja No. 2 Acuerdo No. **CSJBA16-497** Miércoles, 24 de febrero de 2016 "Por el cual se autoriza el cierre extraordinario de los Juzgados de especialidad administrativa, civil, familia y penal de la ciudad de Sogamoso"

Fecha de cierre	Nombre del Despacho	Nueva ubicación
viernes, 26 de febrero de 2016 lunes, 29 de febrero de 2016 martes, 01 de marzo de 2016	Juzgado 001 Civil Municipal Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 002 Civil Municipal Sogamoso	
lunes, 29 de febrero de 2016 martes, 01 de marzo de 2016 miércoles, 02 de marzo de 2016	Juzgado 003 Civil Municipal Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 003 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	
martes, 01 de marzo de 2016 miércoles, 02 de marzo de 2016 jueves, 03 de marzo de 2016	Juzgado 001 Administrativo de Sogamoso	Calle 15 No. 10-08 Palacio de Justicia Sogamoso - Boyacá
miércoles, 02 de marzo de 2016 jueves, 03 de marzo de 2016 viernes, 04 de marzo de 2016	Juzgado 001 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 004 Civil Municipal Sogamoso	
jueves, 03 de marzo de 2016 viernes, 04 de marzo de 2016 lunes, 07 de marzo de 2016	Juzgado 002 Administrativo de Sogamoso	Calle 15 No. 10-08 Palacio de Justicia Sogamoso - Boyacá
viernes, 04 de marzo de 2016 jueves, 07 de marzo de 2013 martes, 08 de marzo de 2016	Juzgado 001 Civil del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 002 Promiscuo de Familia del Circuito Sogamoso	
lunes, 07 de marzo de 2016 martes, 08 de marzo de 2016 miércoles, 09 de marzo de 2016	Juzgado 002 Civil del Circuito Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá Sogamoso - Boyacá
	Juzgado 003 Civil del Circuito Sogamoso	
martes, 08 de marzo de 2016 miércoles, 09 de marzo de 2016 jueves, 10 de marzo de 2016	Juzgado 001 Penal Municipal con Función de Conocimiento Sogamoso	Carrera 8 No. 5-41 Sede Chincá
	Juzgado 002 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Sogamoso	

Lo anterior, según solicitud elevada por el señor Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, conforme lo expuesto en la parte motiva.

ARTICULO 2°. Como consecuencia del cierre extraordinario, los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso, de lo cual los despachos judiciales, deberán dejar la respectiva constancia e informar al público.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del años dos mil dieciséis (2016)

FABIO ORLANDO PIRAQUIVE SIERRA

Presidente Sala Administrativa

SACSJB/FOPS/Aprobado en sala del 24 de febrero de 2016/PLL